



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA EL DIRECTOR REGIONAL CALDAS DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Pecuario y Agroempresarial de La Dorada, Caldas, requiere contratar **VEINTIUN (21)** personas para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Pecuario y Agroempresarial de La Dorada, Caldas, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este *Centro de Formación* acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente PRESTACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO INSTRUCTOR, POR PERÍODO FIJO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENCIALES O VIRTUALES, EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL, APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, EN EL ÁREA A CONTRATAR

Nombre de la red o área temática	Nº de Contratos
ÁREA TECNOLOGIAS PECUARIAS-PRODUCCION AGROPECUARIA ESPECIES MENORES	2
ÁREA DE AGROINDUSTRIAL- CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD	1
ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABILIDAD	3
ÁREA TECNOLOGIAS DE GESTION ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS- ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	2
ÁREA DE TECNOLOGIAS DE PRODUCCION LIMPIA- CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	5
ÁREA TECNOLOGIAS DE PRODUCCION INDUSTRIAL- INSTALACIONES ELECTRICAS	1
ÁREA DE RED: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE ÁREA TEMÁTICA: SISTEMAS	4
ÁREA TEMÁTICA: DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA	1
REA DE ANIMACIÓN TURISTICA.	1
ÁREA SOFTWARE ELABORACION DE AUDIOVISUALES	1
TOTAL	21



Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Manizales, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021.

Firmado digitalmente
por Luis Alejandro
Trejos Ruiz
Fecha: 2021.11.24
10:44:23 -05'00'

LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
DIRECTOR SENA REGIONAL CALDAS

VoBo. Luis Adolfo Gómez Quintero, Coordinador Grupo Gestión Talento Humano

Proyectó: Milton Hernando Pérez Ordoñez– Subdirector CPyA
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector